

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO Nº 754/95
LEY Nº 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

L 001760241

Rúbrica Nº: 354-11

Pertenece a: RUTA 3 AUTOMOTORES S.A.

Domicilio: O'HIGGINS 2760 Piso 1 DPTO. A

Libro: ACTAS DE ASAMBLEAS

Número de
Libro: 2

Consta de: 0100 páginas

Observaciones: CONTINUADOR DE SU ANTECEDENTE Nº 1 FUBRICADO BAJO
LETRA Y NUMERO B-15317 EN FECHA 09/08/1965



En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado
para actuar en el Registro Notarial Nro. 291 de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires 4 de Enero de 2011

MONICA ANDREA FERNANDEZ
RESOL. ICJ Q 22/08
AREA INTERVENCION Y NÚMERO DE LIBRO

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 85

En la Ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de abril de 2.023, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede social sita en la calle O'Higgins 2.760 piso 1° Depto A la totalidad de los directores titulares, director suplente y síndico titular de la sociedad RUTA 3 AUTOMOTORES S.A. Informan que la Asamblea ha sido convocada por el directorio en resolución unánime y se reúne para tratar: 1) *designación de los miembros del directorio*. El Sr. Presidente toma la palabra manifestando que los actuales miembros han desempeñado su mandato de manera eficiente, por lo cual propone su renovación por el término de 3 ejercicios. La moción es aprobada unánimemente.

En consecuencia *el directorio queda conformado* por el término de 3 (tres) ejercicios, *finalizando el mandato el 30 de abril de 2.026*, con la aprobación del Balance al 31/12/2025 de la siguiente manera:

(a) **Director Titular y Presidente:** *Christian Hernán GIOVANELLI.*

(b) **Director Titular y Vicepresidente:** *Diego Adrián GRIGLIO*

(c) **Director Titular:** *Martín Carlos BETTA*

(d) **Director Suplente:** *Gastón Mariano GIOVANELLI*

(e) **Sindico Titular:** *Romina Vanesa ZAIDE.*

Los mencionados suscriben la presente *aceptando los cargos impuestos*, a la vez que constituyen, a tal efecto, domicilio especial en la calle O' Higgins 2.760 Piso 1° Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, manifestando no estar comprendidos en ninguno de los supuestos del art. 264 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y declaran bajo juramento no ser Personas Políticameme Expuestas y que no se encuentran inhabilitados ni encuadran en ninguna incompatibilidad que les impida ejercer los cargos para los cuales han sido designados.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas, se da por concluida la sesión.

GIOVANELLI Christian H.

GRIGLIO Diego A.

BETTA Martin C.

GIOVANELLI Gastón M.

ZAIDE Romina V.